

UNAM nombra a José Narro Robles y Juan Mora Catlett eméritos

El CU también se aprobó el otorgamiento de las medalla Gabino Barreda y Alfonso Caso a estudiantes

DGCS-UNAM

academia@cronica.com.mx

El pleno del Consejo Universitario de la Universidad Nacional aprobó conferir el grado de profesores eméritos al exrector y profesor de la Facultad de Medicina (FM), José Ramón Narro Robles; así como al maestro e impulsor de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, Juan Roberto Mora Catlett.

José Narro (Premio Crónica) es médico cirujano por la FM; cuenta con estudios de posgrado en Medicina Comunitaria por la Universidad de Birmingham, Inglaterra; y obtuvo la certificación como Especialista en Medicina Comunitaria por el Consejo Nacional de Salud Pública.

Posee casi cuatro décadas de experiencia docente; ha sido pilar para la consolidación de la medicina familiar como primer nivel de atención en salud en México y en América Latina. Su trabajo llevó a que la Universidad Nacional reconociera la especialización en Medicina Familiar, que comenzó en algunos hospitales del IMSS; afianzó el programa de estudios en la materia, y creó en la FM el primer departamento de Medicina Familiar de México y América Latina.

En dicha entidad académica instauró el primer Centro de Simulación Médica del país. También impulsó la creación de las licenciaturas en Ciencia Forense, que posteriormente dio origen a la Escuela Nacional de Ciencias Forenses dentro de la UNAM, y la de Física Biomédica. Estableció el primer Centro de Enseñanza y Certificación de Aptitudes Médicas y el Plan de Estudios Combinados en Medicina que permite obtener los grados de Médico Cirujano y doctor en Medicina en ocho años.

En el área de la salud pública ha promovido la Epidemiología Clínica y ha señalado problemas críticos como el embarazo infantil y adolescente, la cirrosis hepática, las enfermedades no transmisibles y la lucha contra la obesidad y el sobrepeso.

En investigación su obra incluye 79 artículos en revistas científicas indexadas y 34 capítulos de libros. Ha sido editor o coordinador de nueve libros; ha creado 267 productos adicionales, incluyendo artículos, libros, capítulos y 129 prólogos, entre otros trabajos.

Como parte del legado que dejó en la UNAM durante su rectorado se encuentra la creación de las escuelas nacionales de Estudios Superiores en León y Morelia; la instauración de ocho centros de estudios mexicanos en el extranjero en colaboración con universidades de China, España, Costa Rica, Francia, Inglaterra y Estados Unidos; la creación del Museo UNAM Hoy y del Museo Universitario de Arte Contemporáneo, así como la obtención del Premio "Príncipe de Asturias".

JUAN ROBERTO MORA CATLETT.

Juan Roberto Mora Catlett ha sido pieza angular para el fortalecimiento y sistematización de la Escuela Nacional de Artes Cinematográficas, antes Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, y para la profesionalización del cine mexicano, pues elaboró el primer plan de estudios en cine, estructurado por objetivos, dentro de la UNAM.

Antes, la enseñanza se caracterizaba por manejarse a partir de lo empírico, y con él, en la Universidad Nacional y en otras partes de México y Latinoamérica, se institucionalizó un método académico sistematizado, pero flexible, que se ha aplicado con éxito al cine contemporáneo y en otras tradiciones míticas narrativas nacionales y universales.

Es licenciado en Cinematografía, especialista en Composición de Montaje en cine y televisión por la Facultad de Cine y Televisión de la Academia de Bellas Artes de Praga, y maestro en Artes por la Academia de Artes Escénicas de Praga.

Tiene más de 48 años como docente. Ha formado a una amplia cantidad de cineastas y ha sido asesor o tutor de más de 60 tesis filmáticas a nivel licenciatura y posgrado. Entre sus estudiantes reconocidos están Alfonso Cuarón Orozco, Emmanuel Lubezki Morgenstern, Elisa Miller Encinas, Julián Hernández, Miguel Salgado Parra, Manuel Elías López Monroy y Jaime Antonio Aparicio.

CAMBIOS AL REGLAMENTO.

Durante la sesión de este día, el pleno del CU también modificó el Reglamento de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional de esta casa de estudios que, entre otros cambios, amplió y fortaleció los instru-

mentos que las entidades académicas y dependencias administrativas utilizarán para informar del avance de sus planes de trabajo ante la comunidad universitaria y las instancias que los analizarán, evaluarán y les formularán recomendaciones, como son los Consejos Académicos de Área y el Consejo de Planeación y Seguimiento, respectivamente.

De la misma manera, el instrumento que se reformó incluye una descripción detallada de las etapas e instrumentos de planeación y evaluación de la Universidad, así como de las funciones que tiene a su cargo la Coordinación de Planeación, Evaluación y Simplificación de la Gestión Institucional, dependencia técnica de apoyo a la Rectoría para llevar a cabo estas importantes tareas.

Las modificaciones consideran una ampliación del órgano de supervisión de los procesos institucionales de planeación, el Consejo de Planeación y Seguimiento, para quedar integrado por las personas titulares de la Rectoría, de la Secretaría General, de la Oficina de la Abogacía General, de la Secretaría Administrativa, de la Secretaría de Desarrollo Institucional y de la Coordinación encargada de la materia.

Adicionalmente, el CU conoció el Informe de la Comisión de Difusión Cultural Aprobó además la terna de candidatos que turnará a la Junta de Gobierno para sustituir a Mario Luis Fuentes



UNAM



José Narro tiene estudios de posgrado en Medicina Comunitaria por la Universidad de Birmingham, Inglaterra.

